

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

SEÑORES: LARTIRIGOYEN Y CIA S A (7134)

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00000946

FECHA: 09/05/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-61398599-5

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA:

DOMICILIO: VICTOR DEL CARRIL 72 - 6330 CATRILO

FECHA VTO.:

O/COMPRA: 12/05/2016

REMITO Nº.

CANTIDAD	DETALLE	(P.UNITARIO)	TOTAL
	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-0-09-12196/15 C.P.:0005-53019029 V/Ctro.:5769 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 99,680	\$ 2.777,08
28,920	Ctro:19-0-09-12196/15 C.P.:0005-53019030 V/Ctro.:5769 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ	\$ 99,680	\$ 2.882,74
28,520	Ctro:19-0-09-12196/15 C.P.:0005-53372897 V/Ctro.:5769 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 99,680	\$ 2.842,87
	Ctro:19-0-09-12196/15 C.P.:0005-53372898 V/Ctro.:5769 CHAMICO 6 Prod.:MAIZ	\$ 170,880	\$ 4.832,48

Son PESOS dieciseis mil ciento sesenta y dos con 23/100



3062197317301003566193897857399201605197

Gravado 13.335,17 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 2.800,39 Percepcion IVA 0,00 Percepcion IIBB 26,67

TOTAL 16.162,23

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 26,67

El presente cbte. es por el total de USD 1.137,38 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.21). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.